

# Señor Impunidad

Luis Hernández Navarro

La jornada

27 de julio de 2004

Puedes descansar. Ya nadie te juzgará. Como tú, también respirarán tranquilos los César Ruiz Ferro, los Roberto Albores Guillén, los Rubén Figueroa, los Emilio Chuayffet, los Carlos Salinas de Gortari, los Ernesto Zedillo y tantos otros más, hechos a tu imagen y semejanza.

Sonríes. Tu pasado no te condena. La justicia no es para ti. Tú perteneces a una clase especial de hombres para los que no se aplican las leyes que rigen a los comunes. Perteneces a otra casta: la de los defensores de las instituciones.

Ríen los tuyos. Creen que los fantasmas de Acteal, de El Bosque, de Aguas Blancas, de los 500 perredistas asesinados dejarán de revolotear en sus cabezas. Los muertos, finalmente, enterrarán a sus muertos.

Cuando el juez segundo de distrito José César Flores -personero de consigna- determinó que en los hechos del 10 de junio no hay genocidio y negó las órdenes de aprehensión contra Luis Echeverría y sus 12 cómplices te exoneró también a ti, también los perdonó a ellos. No porque hubieras estando ese jueves de Corpus en la matanza de estudiantes, que no lo estuviste. Pero sí, por una razón elemental: participaste en otras acciones que, aunque menos conocidas, fueron parecidas a ésta. Y si ellos no son culpables tú tampoco lo eres. Y si ellos no reciben castigo tú no tienes que sufrir pena alguna.

Otros lo han dicho por ti. Lo que ustedes cometieron no fueron crímenes, sino servicios a la patria. No torturaron, sino que obtuvieron información relevante para prevenir al país de la desestabilización. No desaparecieron políticos, sino amputaron un tumor canceroso que amenazaba extenderse a la nación entera.

Tus víctimas no eran ciudadanos, sino subversivos. No eran luchadores sociales, sino agentes de una conspiración internacional. No eran jóvenes que luchaban por la democracia y la justicia, sino una amenaza a la seguridad nacional.

¿Investigarte? ¡A ti? ¡A cuenta de qué? No, tú no eres responsable de violar derechos humanos, porque para ti, por principio de cuentas, los derechos humanos son para los humanos y no para esos delincuentes, y ellos no eran más que maleantes.

¿Juzgarte? ¿A ti? ¿En nombre de quién? La picana, el *pocito*, los toques en los testículos, las violaciones, los cuerpos lanzados al mar desde aviones, no eran más que medidas tomadas en defensa propia. No ha nacido aún el juez que te ponga la mano encima.

¿Castigarte? ¿A ti? ¿A cuenta de qué? Tú no eras más que un instrumento de la razón de Estado. El vehículo para que la vida de otros siguiera su rumbo en calma. La herramienta para que la prosperidad llegara a los demás. Y quienes se encargan hoy del Estado son más o menos los mismos que despacharon en otros tiempos.

¿Perdonarte? ¿A ti? ¿A los que actuaron como tú? ¿De qué te van a perdonar? ¿De haber cumplido con tu deber? Quienes hablan de perdón -estás seguro de ello- realmente lo que quieren es la venganza.

Ya lo dijo Mariano Azuela, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el pasado 12 de julio: "No se debe calificar de negativo todo lo que sucedió en el pasado. [...] La enseñanza de la historia nos demuestra que todo tiene su razón de ser y su sentido, y que todo contribuye para que el hombre pueda contar los retos de cada época, pero sin despreciar las grandes contribuciones que se dieron cuando privaban otras circunstancias".

¿Qué te importa que crezca aún más la desconfianza en el sistema de impartición de justicia? Peor aún habría sido que en aquellos años -o éstos, da lo mismo- se hubiera perdido el principio de autoridad. Más importante que tener confianza en el sistema judicial es que se tema a quien lo ejerce.

Ves con incredulidad y lástima a quien te dice que no se puede confiar en un Estado agresor que asesinó, torturó y masacró comunidades enteras o permitió estas acciones, e hizo de la violencia, la crueldad y la ilegalidad bases de un método para solucionar problemas políticos y sociales. Sabes, por experiencia propia, que en quien no se puede confiar es en quien renuncia al uso del "monopolio de la violencia legítima".

Sonríes. Nada ha cambiado con el cambio. Los que llegan protegen a los que se fueron porque pronto ellos no estarán más. Es un principio de solidaridad elemental entre los de arriba. La celebración de la impunidad sigue su marcha. El discurso de las leyes continúa sirviendo como fuegos de artificio.

Ríes sí, Señor Impunidad. Celebras, ésta tu victoria. Pero hay otra que nunca ganarás. Allí están, igual que siempre, incansables como siempre, con la vida de siempre, doña Rosario Ibarra y los familiares de los desaparecidos y sus compañeros y muchos más, exigiendo la presentación de los suyos y que se haga justicia. Y tú lo sabes: mientras ese ejemplo siga tu risa no durará. No habrá descanso, tampoco tranquilidad; no habrá perdón, tampoco olvido.

Twitter: [@lhan55](#)

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/2004/07/27/019a1pol.php?origen=opinion.php&fly=>